

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	9 DE ENERO DE 2025
GRUPO MUNICIPAL	IZQUIERDA INDEPENDIENTE
OBJETO	Obras en la plaza de la Biblioteca Marcos Ana

Preguntas:

Solicitamos que se nos informe sobre los motivos del retraso en la ejecución total de la obra y la fecha prevista para su finalización.

De igual manera, solicitamos que se tomen las medidas necesarias para agilizar los trabajos y se informe a la ciudadanía correctamente del plazo para su finalización.

Respuesta:

Al respecto de su pregunta, es cierto que en septiembre deberían haber estado finalizados los trabajos en la plaza de la Biblioteca Marcos Ana, pero he de decir que, los trabajos se han retrasado primero por la Prueba de estanqueidad realizada en la plaza, la cual se ha realizado por tramos por la gran longitud de la misma plaza y evitar sobrecargar en exceso el forjado del garaje y que hasta que no ha sido positiva no se ha solado, y posteriormente, en la zona que ahora mismo nos encontramos sin solar, ha aparecido una gran bolsa de agua. Agua que ha provenido de unas lluvias durante la ejecución de las obras, y que, hasta que no desaparezca, no podremos ejecutar la prueba de estanqueidad de esa zona y su posterior solado.

Esa agua, debido a las inclemencias meteorológicas, no desaparece, por lo que tenemos que esperar a que vaya secando por si sola.

Los técnicos de Obras Publicas del Ayuntamiento y el concejal de Obras Públicas realizan visitas a la plaza al menos una vez a la semana.

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	9 DE ENERO DE 2025
GRUPO MUNICIPAL	IZQUIERDA INDEPENDIENTE
OBJETO	Mejoras en el Centro de Atención Temprana

Pregunta:

Solicitamos al gobierno municipal y a la concejalía responsable nos informe sobre si se van a realizar las obras y mejoras que el Centro de Atención Temprana de San Sebastián de los Reyes necesita y así garantizar la seguridad y el bienestar de las y los menores usuarios y los profesionales que trabajan en este centro.

Respuesta:

En el último trimestre de 2024 se han acometido actuaciones en el Centro de Atención Temprana para la reparación de los hundimientos de terreno en la entrada del edificio y la mejora de accesibilidad al centro para personas con dificultades motoras.

Estas actuaciones, que han supuesto 68.269,84 € (CON 1/21), han sido históricamente demandadas por el personal del centro que lo entendían como prioritario, y se une a la eliminación de la caldera de gasoil, que es la penúltima que queda en edificios municipales, y a la mejora de la instalación eléctrica realizadas a finales de 2023.

Además de la actuación principal de mejora de acceso, se ha habilitado una zona en el jardín para colocar unos juegos de niños. Se ha priorizado la zona más transitada, considerando que la zona trasera no es transitada y no supone, más allá de la apariencia estética, riesgo alguno para los usuarios del centro.

No obstante, la reparación de la zona trasera se realizará en cuanto se dote de crédito la partida correspondiente y, siempre y cuando, otras prioridades no lo impidan.

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	9 DE ENERO DE 2025
GRUPO MUNICIPAL	IZQUIERDA INDEPENDIENTE
OBJETO	Vertido de cemento en los alcorques

Pregunta:

Solicitamos que se tomen las medidas necesarias para solucionar esta situación, que se exija a la empresa ejecutora de las obras su responsabilidad ordenando se retiren inmediatamente estos residuos de los alcorques y si fuera necesario se sancione a los responsables.

Respuesta:

En algunos alcorques hay una sensación de que es mortero y no lo es. Como tiene el color grisáceo parece mortero, pero no lo es.

Para la ejecución del arreglo de las aceras y, por consiguiente, los alcorques, es un material de asentamiento que proviene del machaqueo del granito triturado cuyo color es gris, que es muy parecido al mortero y el cual puede dar confusión con restos de mortero, pero realmente son restos de arena.

No obstante, hemos dado la orden oportuna para que procedan a echar arena de miga normal para que la apariencia sea diferente y la gente no piense que es mortero cuando realmente es el machaqueo triturado de la arena.

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	9 DE ENERO DE 2025
GRUPO MUNICIPAL	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL
OBJETO	Proyecto del Parque de La Marina

Pregunta:

¿Cuáles han sido las actuaciones administrativas realizadas y por realizar tendentes a la ejecución del proyecto del parque de La Marina?

Respuesta:

En el Parque de la Marina, os vamos a citar a todos los grupos políticos, concejales no adscritos y portavoces, probablemente la semana después del Pleno y de San Sebastián para contaros el proyecto.

El anteproyecto y el borrador de proyecto que existía en la EMSV, lo que conllevaba era un proyecto de decenas de millones de euros, casi un centenar de millones de euros en La Marina, que, en opinión de este equipo de gobierno, no cumplía con las expectativas que todos tenemos para La Marina.

En lo que hemos estado trabajando es que La Marina, en lo que se tiene que convertir es un bosque urbano para San Sebastián de los Reyes. Lo ambicioso del proyecto que tenemos para La Marina, y al que todos os vamos a hacer partícipes dentro de muy poco tiempo, es que, precisamente, podemos optar a financiación europea en unos importes bastante interesantes para llevar a cabo una regeneración integral de todo el casco, de todo el entorno de La Marina, y de ahí hablo desde la avenida de Valdela Fuentes, avenida de Extremadura, todo lo que tiene que ver con el casco, para hacer corredores verdes que nos vayan conduciendo a todos al Parque de La Marina.

Os emplazo a, máximo un par de semanas, os convocaremos con todos los técnicos, porque hemos tenido ya, prácticamente 6 o 7 reuniones para ver la subvención europea, porque el proyecto es a medio

plazo, pero es muy interesante y, al final, pone en valor que se venga al centro de San Sebastián de los Reyes y que desde otros puntos del municipio se venga a disfrutar de lo que hay aquí. O sea, que no sea siempre salir del casco para hacer cosas en San Sebastián de los Reyes, sino que la atracción sea hacia dentro.

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	9 DE ENERO DE 2025
GRUPO MUNICIPAL	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL
OBJETO	Policía Local

Pregunta:

¿Con qué frecuencia patrullan los vehículos de la policía local en los barrios de Tempranales, Pilar de Abajo y el Praderón?

Respuesta:

Según informe de Policía Local:

1. La frecuencia de patrullaje por zonas concretas, salvo incidencia o seguimiento previsto, se realiza de manera discrecional. Si bien es cierto que, durante el patrullaje se toman en consideración variables que conducen a tomas de decisiones en cada momento.
2. Es necesario indicar también que, de no haber sido la contestación la que se ha expuesto, y que de haber existido otra que marcará frecuencias, etc., la respuesta no podría haberse dado de manera explícita ya que perjudicaría la estrategia de seguridad que pudiera haber existido, y que, de hecho, existe en determinados momentos.

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	9 DE ENERO DE 2025
GRUPO MUNICIPAL	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL
OBJETO	Plan VIVE de la Comunidad de Madrid

Pregunta:

¿Con qué finalidad el ayuntamiento pretende la cesión de las parcelas dotacionales a la Comunidad de Madrid acordada recientemente en junta de gobierno?

Respuesta:

Con la finalidad de construir vivienda pública a precio asequible para los jóvenes de San Sebastián de los Reyes.

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	9 DE ENERO DE 2025
GRUPO MUNICIPAL	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL
OBJETO	Uso de pirotecnia en las pasadas fiestas

Preguntas:

- 1.- ¿Cuántas intervenciones de emergencia o sucesos relacionados con el uso de pirotecnia se han registrado durante las fiestas recientes en nuestra localidad, incluyendo accidentes, lesiones o alteraciones al orden público?
- 2.- ¿Se va a tomar alguna iniciativa para promover el uso cívico y responsable de la pirotecnia?

Respuesta:

El número de intervenciones de emergencia, atendidas durante las fechas preguntadas, fueron cero.

Desde Policía Local se vienen atendiendo las incidencias de las que se tiene constancia, concretamente, durante el periodo de fiestas informado, una 60 intervenciones por jóvenes con petardos, si bien estas intervenciones no requirieron, en ningún caso, acciones más allá de recriminación verbal, ya que cuando la patrulla llega a la zona, el acto, o bien había terminado o era de escasa importancia, y además se comprueba que ni el número de explosivos utilizados, ni el tiempo, ni otras consideraciones tenían relevancia, circunscribiéndose a momento puntuales.

En cuanto a acciones previsoras de este tipo de hechos, siempre puede ser buena la publicación de consejos y normativa en la revista municipal.